



Universidad de Buenos Aires



EXP-UBA: 43.155/2017

Buenos Aires, 15 de agosto de 2018

VISTO la Resolución N° 4087 dictada el 27 de junio de 2017 por el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Sociales mediante la cual solicita la creación de la Carrera de Especialización en Estudios Contemporáneos de América y Europa (modalidad a distancia), y

CONSIDERANDO

Lo establecido por las Resoluciones (CS) Nros. 807/02, 4239/08, 5918/12 y 251/18.

Lo informado por la Dirección General de Títulos y Planes.

Lo aconsejado por la Comisión de Estudios de Posgrado.

Por ello, y en uso de sus atribuciones

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar la creación de la Carrera de Especialización en Estudios Contemporáneos de América y Europa (modalidad a distancia) de la Facultad de Ciencias Sociales.

ARTÍCULO 2º.- Aprobar la Reglamentación General, el Plan de Estudios y los contenidos mínimos de las asignaturas de la Carrera de Especialización a que se refiere el artículo 1º, y que como Anexo forma parte de la presente Resolución.

ARTÍCULO 3º.- Regístrese, comuníquese, notifíquese a la Unidad Académica interviniente, a la Secretaría de Posgrado y a la Dirección General de Títulos y Planes. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN N° 1053

DIRECCION GESTION	FA
CONSEJO SUPERIOR	

QR



Documento firmado digitalmente



Universidad de Buenos Aires



EXP-UBA: 43.155/2017

- 1 -

## ANEXO

### I. INSERCIÓN INSTITUCIONAL DEL POSGRADO

**Denominación del Posgrado:**

Carrera de Especialización en Estudios Contemporáneos de América y Europa (Modalidad a distancia)

**Denominación del Título que otorga:**

Especialista en Estudios Contemporáneos de América y Europa

**Unidad/es Académica/s de las que depende el posgrado:**

Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires en convenio de colaboración con el Centro di Ricerca Eurospienza de la Università di Roma La Sapienza y la Università di Camerino.

**Sede/s de desarrollo de las actividades académicas del posgrado:**

Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires. La responsabilidad institucional estará en la Subsecretaría de Maestrías y Carreras de Especialización, Secretaría de Estudios Avanzados. La carrera se desarrollará en modalidad a distancia a través del entorno virtual de la Facultad de Ciencias Sociales.

**Resolución/es de CD de la/s Unidad/es Académica/s de aprobación del Proyecto de posgrado:**

Resolución (CD) N° 4087/17

### II. FUNDAMENTACIÓN DEL POSGRADO

#### A) Antecedentes

**a) Razones que determinan la necesidad de creación del proyecto de posgrado:**

La Facultad de Ciencias Sociales se creó el 7 de septiembre de 1988. La integran CINCO (5) carreras de grado (Ciencias de la Comunicación, Ciencia Política, Relaciones del Trabajo, Sociología y Trabajo Social) y DIECISÉIS (16) carreras de posgrado: el Programa de Pos Doctorado, el Doctorado en Ciencias Sociales, ONCE (11) maestrías (en Intervención Social, en Políticas Sociales, en Ciencias Sociales del Trabajo, en Periodismo, en Comunicación y Cultura, Interdisciplinaria en Estudios sobre Servicios de Comunicación Audiovisual, en Gobierno, en Teoría Política y Social, en Investigación en Ciencias Sociales, en Estudios Sociales Latinoamericanos y en Hábitat y Pobreza Urbana en América Latina -esta última de dependencia compartida con sede en la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo) y TRES (3) carreras de especialización (en Planificación y Gestión de Políticas Sociales, en Planificación y Gestión del Periodismo y en Estudios Políticos). Asimismo, la Facultad cuenta con DOS (2) Institutos de Investigación. El Instituto de Investigaciones Gino Germani (IIGG) y el Instituto de Estudios de América Latina y el Caribe (IEALC).



Desde el año 2010 se observa un crecimiento acelerado en la oferta de carreras de especialización y maestrías de la Facultad de Ciencias Sociales: entre 2010 y 2015, el número total de maestrías dictadas en la Facultad pasó de CINCO (5) a ONCE (11), creándose en este período también DOS (2) de las TRES (3) carreras de especialización que se ofrecen. Como es obvio, esto redundó en un notable incremento de los cursos y seminarios dictados, un incremento de la planta docente y un incremento en el número de estudiantes, todo lo cual a su vez vigorizó la vida académica de la Facultad y su capacidad de formación, intervención y articulación con la realidad social.

Sin embargo, todavía la Facultad no cuenta con una oferta de las características de la Carrera de Especialización que aquí se presenta: en primer lugar, una carrera de posgrado de modalidad a distancia y en segundo lugar, un programa específico de formación en el área de estudios contemporáneos que permita vincular los procesos recientes y actuales de América Latina y Europa. Esta vinculación es de alta relevancia para la comprensión global de realidades específicas cuyas implicancias exceden los marcos nacionales.

El siglo XXI se abrió en un escenario renovado para las relaciones América Latina y Europa, como en lo concerniente a los llamados estudios atlánticos. La Unión Europea adoptó el EURO en 1999. Ese mismo año se realizó la Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de Europa y América. Desde entonces, con avances y retrocesos, los líderes políticos y económicos de ambos lados han mostrado un persistente esfuerzo por profundizar sus relaciones en múltiples niveles.

En la actualidad, el continente americano ha cobrado una notable importancia en la política internacional de la mano de procesos sociales, políticos y económicos que han puesto de manifiesto las limitaciones y desafíos de la globalización neoliberal y de la integración regional. Por su parte, Europa ha vivido un presente histórico crítico que ha abierto el camino hacia nuevas problemáticas, de la cual el Brexit, los procesos migratorios, el ascenso de los populismos y el vínculo con Estados Unidos y China son algunas de las aristas más destacadas. En este contexto, la Carrera de Especialización que ofrecemos propone reflexionar sobre las experiencias de América desde perspectivas transdisciplinarias y orientación comparativa con interpretaciones y explicaciones que consideren su valoración conjunta. A su vez, pretende ampliar las contribuciones y saberes que los estudios atlánticos han ofrecido los últimos años y que han abierto una perspectiva mucho más amplia que engloba tanto al continente americano como al continente europeo. Sorteando así, tradicionales divisiones o demarcaciones más propias de los estudios de integración regional o por bloque que desde una perspectiva global e interconectada en términos políticos, económicos, culturales y geopolíticos.



Los aspectos más significativos de la Carrera de Especialización en Estudios Contemporáneos de América y Europa son tres. En primer lugar, la Carrera se inscribe en la oferta de posgrado de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires inaugurando en esta casa de estudios la modalidad a distancia para este tipo de oferta académica.

En segundo lugar, la colaboración de dos prestigiosas instituciones universitarias italianas: Centro di Ricerca Eurosapienza de la Università di Roma La Sapienza y la Università di Camerino, ofrece un equipo docente compuesto tanto por profesores e investigadores especializados en los temas vertebrales de esta propuesta académica. En relación con esta propuesta, ambas instituciones, por un lado, propondrán DOS (2) profesores/as y/o investigadores/as para que dicten DOS (2) cursos o seminarios; por otro lado, contribuirán con el desarrollo de plataformas editoriales y de investigación que permitirán la circulación de saberes y la ampliación del corpus bibliográfico y formativo de dicha propuesta de posgrado.

En tercer lugar, la Carrera de Especialización con sede en la mencionada Facultad aprovecha el conocimiento acumulado del pensamiento crítico latinoamericano de las décadas de 1950, 1960 y 1970, que se caracteriza por la transdisciplinariedad, la perspectiva comparativa y la elaboración de ideas originales sobre temas de rigurosa actualidad, como por ejemplo el problema del desarrollo, el populismo y la crisis financiera. En este sentido, la Carrera pone el foco en las experiencias de América y Europa y sus relaciones recíprocas desde una perspectiva atlántica. La denominación de la Carrera de posgrado refiere a América, por un lado, en tanto concepto englobante de América del Norte (Estados Unidos fundamentalmente, pero también Canadá) y América Latina y el Caribe y, por otro, porque este continente se inscribe en las diversas perspectivas comparativas y analíticas de los estudios atlánticos. Desarrollados, los mismos, en los últimos años y que relaciona las historias nacionales, promueve las comparaciones entre ellas y abre campos novedosos de estudio. A su vez, este campo de estudios conduce a los científicos sociales, expertos y profesionales hacia el pluralismo metodológico. Así definida, la carrera aborda los problemas relativos a los procesos que se suceden a ambos lados del Atlántico como otros asuntos de la agenda política, económica y social global que impactan sobre dicho espacio y que presentan diversos cursos de acción en la escena internacional.

La Carrera de Especialización en Estudios Contemporáneos de América y Europa fortalece la oferta de posgrado de la Facultad y fortalece los vínculos con Italia, que en el campo de las ciencias sociales tienen un remarcable hito en la fundación de la Carrera de Sociología (la más antigua de la Facultad) encabezada por el reconocido intelectual Gino Germani, de origen italiano. La Carrera de Especialización promueve la formación de recursos humanos altamente calificados para las actividades académicas de docencia e investigación y la capacitación de cuadros directivos y técnicos con conocimientos y competencias de excelencia para la interpretación y gestión de la cada vez más compleja realidad mundial. Provee sólidas herramientas y capacidades para planear y ejecutar programas y acciones relativas a las relaciones recíprocas de ambas áreas y a las de estas con el resto del mundo.



La Carrera se asienta en una plataforma de formación a distancia y colaborativa de la Universidad de Buenos Aires con la Università di Roma La Sapienza y la Università di Camerino. Este formato institucional es óptimo para la formación de profesionales de todo el mundo, fundamentalmente europeos que deseen adquirir conocimientos específicos de Estudios de América tanto como latinoamericanos que deseen adquirir conocimientos específicos de Estudios Europeos. La colaboración con las dos universidades italianas consiste: 1. En brindar DOS (2) docentes que puedan encargarse de dictar DOS (2) asignaturas de esta Especialización. Las propuestas se presentarán a modo de terna para ser seleccionadas por el Comité Académico; 2. Arbitrar los medios para la realización de publicaciones y 3. Conformar espacios de investigación que conjuntamente con investigadores e investigadoras de la Universidad de Buenos Aires permitan participar en diversas convocatorias de subsidios provistos por la Unión Europea o países extracomunitarios.

**b) Antecedentes en instituciones nacionales y/o extranjeras de ofertas similares:**

No existen antecedentes en lo que se refiere a especializaciones en esta temática. Las universidades de América Latina cuentan con una oferta nutrida de posgrados en Estudios Latinoamericanos. A su vez, las universidades de Europa cuentan con lo propio en el área de Estudios Europeos. Sin embargo, es magra la oferta en el área de los Estudios Contemporáneos que reúnan a Europa y América en un mismo programa con una perspectiva integral, transdisciplinaria y con orientación comparativa. La oferta de posgrado existente, casi toda concentrada en el nivel de Maestría y que guarda similitudes respecto de la que aquí se presenta, se inscribe en términos generales en el área de las Relaciones Internacionales y/o la Integración Regional.

En Argentina, en la Universidad de Buenos Aires se dicta la Maestría en Procesos de Integración Regional con énfasis en el Mercosur (posgrado de dependencia compartida con sede administrativa en la Facultad de Ciencias Económicas).

En el mismo país, se ofrece el título de "Master in Relazioni Internazionali. Europa - América Latina" expedido por Alma Mater Studiorum - Università di Bologna (Italia), acreditado por la CONEAU y desarrollado íntegramente en modo presencial en la sede argentina de la Universidad de Bologna y en la sede de Fondazione Alma Mater, una fundación de la Università di Bologna en Italia. En la Universidad Nacional de La Plata se acaba de crear el Doctorado Binacional en Estudios Sociales Interdisciplinarios de Europa y América Latina que se dictará en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación junto con la Universidad alemana de Rostock.

En México, la Universidad de Guadalajara dicta la Maestría en Relaciones Económicas Internacionales y Cooperación (con énfasis en América Latina y la Unión Europea). También, en la Universidad de Celaya conjuntamente con la Universidad Autónoma de Barcelona (España) se ofrece el Máster en Estudios Europeos, que tiene modalidad presencial y se cursa en el Departamento de Ciencia Política y Derecho Público de la mencionada universidad.



En la escala continental y global, cabe destacar el Programa Sur-Sur del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) que, aunque referido al denominado "Sur Global" (América Latina, África, Asia y Medio Oriente), aborda el vínculo de América Latina con otras áreas del mundo y busca profundizar la cooperación académica internacional.

En este universo, la Carrera de Especialización en Estudios Contemporáneos de América y Europa que aquí proponemos viene a ocupar un renglón de vacancia como es el área de Estudios Sociales Contemporáneos, donde las problemáticas de coyuntura y de la agenda global ocupan un lugar central.

En suma, estos antecedentes revelan que ni en América Latina ni en Europa se ofrecen programas de posgrado con el formato institucional y los contenidos curriculares como el aquí propuesto. Por su parte, la formación a distancia tiene ya una trayectoria consolidada en el país tanto en los niveles de grado como de posgrado, siendo notables las experiencias de la Universidad de Buenos Aires, la Universidad de Córdoba, la Universidad de La Plata y la Universidad de Quilmes, para mencionar tres de las que acusan mayor antigüedad en el segmento. Esta experiencia acumulada respalda la inauguración de una propuesta de formación a distancia en la Facultad de Ciencias Sociales, que todavía no ha incursionado en esta modalidad en este tipo de propuestas de posgrado.

**c) Comparación con otras ofertas existentes en la Universidad:**

La Universidad de Buenos Aires cuenta con una importante oferta de Posgrado, en general, y de Carreras de Especialización, en particular, que están emparentadas con las líneas de entendimiento, comprensión e intervención crítica que la presente carrera propone. No obstante, ella no posee una oferta similar ni respecto del formato (formación a distancia y esquema colaborativo Argentina-Italia) ni respecto de los contenidos y el modo en que estos se articulan.

La oferta existente es de excelencia y puede ser similar a la aquí presentada en algunos aspectos, pero no en todos y sobre todo no en los más sustantivos. La oferta de Posgrado de la Universidad ha dejado vacantes planteos orientados específicamente a las experiencias de América Latina y sus relaciones recíprocas con el resto de América y con Europa, especialmente más allá de los fenómenos relativos a los procesos de integración regional.

Además del mencionado caso de la Facultad de Ciencias Económicas, dos programas de la Facultad guardan ciertas similitudes con la Carrera de Especialización que aquí se presenta. Estos son la Maestría en Estudios Latinoamericanos y el Doctorado en Ciencias Sociales. No obstante, la Carrera de Especialización en Estudios Contemporáneos de América y Europa presenta diferencias significativas, principalmente la formación a distancia y los contenidos específicos de perspectiva global, coyuntural y comparativa, que están ausentes en la oferta troncal de los posgrados existentes. Asimismo, la colaboración con universidades de Italia es un plus que garantiza la excelencia en la formación respecto de los contenidos propuestos,





contando con profesores especializados y con probado conocimiento de las realidades que la carrera propone abordar.

Por último, el nivel de Especialización constituye un punto de llegada, pero también puede considerarse el primer tramo de un trayecto de formación académica y profesional de más largo aliento, que eventualmente podrá articularse con programas de Maestría y Doctorado. En suma, la Carrera de Especialización en Estudios Contemporáneos de América y Europa presenta la ventaja de apuntar a satisfacer la demanda de un público cada vez más numeroso y disperso geográficamente que no cuenta con una oferta de estas características ni dentro de la Universidad de Buenos Aires ni en otras Universidades latinoamericanas y europeas.

**d) Consultas a las que fue sometido el proyecto de posgrado:**

La elaboración del Plan de la Carrera de Especialización en Estudios Contemporáneos de Europa y América ha sido enriquecida por el intercambio con investigadores, docentes y profesionales de distintas dependencias e instituciones. Entre ellos, se ha consultado a las autoridades de la Facultad de Ciencias Sociales (Universidad de Buenos Aires), de la Secretaría de Estudios Avanzados de la Facultad de Ciencias Sociales, donde este programa tendrá asiento; a autoridades y especialistas de la Università di Roma La Sapienza y la Università di Camerino, que colaboran en el Programa; a especialistas del Instituto de Investigaciones Gino Germani y del Instituto de Estudios de América Latina y el Caribe; a profesores y cuerpo docente de la Carrera de Sociología y Ciencia Política; y a profesores y autoridades del Doctorado en Ciencias Sociales y de la Maestría en Estudios Sociales de América Latina que se dictan en la Facultad.

Por fuera del ámbito de las Universidades involucradas en este Programa, la propuesta se ha beneficiado del intercambio con profesores en distintas áreas de la Universidad Nacional de San Martín, de la Universidad Nacional de General Sarmiento, de la Universidad Nacional de Córdoba y de la Universidad Nacional de Cuyo. También, han sido consultados profesores de otras universidades latinoamericanas y europeas, tales como las Universidades de la República (Uruguay), Pontificia Universidad Católica de Ecuador, Estadual de Rio de Janeiro, Universidad de Santiago de Chile, Escuela de Relaciones Internacionales (Instituto de Altos Estudios Nacionales), Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (Ecuador), Universidad Nacional de Colombia, Pontificia Universidad Javeriana, Colegio de América (Universidad Pablo Olavide-España), entre otras. Por último, se ha consultado a funcionarios de la Cancillería argentina, del Consorcio Universitario Italiano para Argentina y de organismos internacionales.

**B) Justificación:**

La presente carrera ha sido diseñada sobre la base de lo establecido en las Resoluciones (CS) Nros. 5918/12 y 8282/17 de la Universidad de Buenos Aires. Dado que se implementará bajo la modalidad a distancia, responde también a los requerimientos establecidos en las Resoluciones (CS) Nros. 4239/08 y 251/18.



### III. OBJETIVOS DEL POSGRADO

La Carrera de Especialización en Estudios Contemporáneos de América y Europa persigue el objetivo general de contribuir a la profundización en el conocimiento sistemático y en el dominio profesional en el campo de las relaciones recíprocas de América en el escenario global para el mejor desempeño en la toma de decisiones en instituciones y organizaciones públicas y privadas, ampliando la capacitación profesional a través de un entrenamiento intensivo.

En esta línea, se proponen los siguientes objetivos específicos:

- Impulsar la formación de recursos humanos altamente capacitados para el desempeño en organizaciones nacionales, regionales e internacionales, tanto del ámbito privado como público, que aborden problemáticas de interés en las relaciones de América y Europa desde una perspectiva global, atlántica y transnacional.
- Capacitar para la generación y difusión de conocimientos científicos-técnicos especializados y para su aplicación en instituciones públicas y privadas que tengan por objeto la relación América - Europa.
- Preparar para la identificación de temas estratégicos, tanto en el sector público como en el sector privado, que contribuyan a la formulación y gestión de una agenda de problemas relevantes en la relación América - Europa.

### IV. PERFIL DEL EGRESADO

La Carrera aspira a brindar la formación necesaria para un sólido desempeño profesional en ámbitos vinculados a las áreas de especialización del programa, ya sea en el sector público, organizaciones internacionales, organismos no gubernamentales, empresas privadas, medios de comunicación o instituciones académicas.

Entendemos que organizaciones como el Consejo Argentino para las Relaciones Internacionales (CARI), la Red Argentina de Cooperación Internacional (RACI), el Instituto Italo-Latinoamericano (ILLA), la Asociación Latinoamericana para la Integración (ALADI), la Associazione per la Cooperazione Internazionale e l'aiuto umanitario, la Caribbean Community (CARICOM), Grupo Montevideo, la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR) o instituciones como Cooperación Técnica Internacional Argentina para el Mundo (Cancillería Argentina) son destinatarios ineludibles para la convocatoria, articulación e invitación a incorporar sus funcionarios y técnicos en esta especialización.





## V. ORGANIZACIÓN DEL POSGRADO

### A) Institucional

Las autoridades de la Carrera serán: la Comisión Académica de la Especialización, un Director/a, un Secretaria/o Académica/o, un Coordinador/a.

#### a. Comisión Académica de la Especialización

La Comisión Académica será designada por el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Sociales a propuesta del Decano y del Secretario de Estudios Avanzados. Esta comisión estará integrada por SIETE (7) miembros, designados por un período de DOS (2) años, pudiendo ser reelegidos por un período equivalente. Deberán ser seleccionados preferentemente entre profesores regulares, interinos, consultos o eméritos de las Universidades participantes. Los integrantes de la comisión deberán estar distribuidos de la siguiente manera: CINCO (5) miembros por la Universidad de Buenos Aires y DOS (2) provenientes de cada una de las instituciones universitarias italianas que prestan su colaboración al Programa. Los miembros de la Universidad de Buenos Aires tendrán derecho a voz y voto, mientras que aquellos provenientes de las universidades italianas tendrán solamente derecho a voz.

Todos los integrantes de la Comisión Académica deben ser personas que hayan realizado una obra de investigación relevante avalada por sus títulos, trabajos y publicaciones. Deberán contar con título de Magister o Doctor, o acreditar méritos equivalentes. La comisión velará por una integración plural y diversa que garantice miradas transdisciplinarias.

Serán funciones de la Comisión:

1. proponer al Consejo Directivo:

- La designación del director/a, secretaria/o académica/o, coordinador/a de la Especialización y del cuerpo docente,
- la aceptación o rechazo, con dictamen fundado, de los aspirantes y el establecimiento de prerrequisitos cuando sea necesario,
- la aprobación de los programas analíticos de las asignaturas;
- la designación de los tutores de trabajos finales.

2. supervisar el cumplimiento del desarrollo de los trabajos finales.

3. asesorar y colaborar con la gestión del posgrado.

#### b. Director de la Especialización

El Director/a de la Carrera de Especialización será designado por el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Sociales, a propuesta de los miembros de la Comisión de la Especialización. El Director será designado por un período de DOS (2) años, pudiendo ser reelegido por un período equivalente. Deberá ser



preferentemente un profesor regular de la Facultad de Ciencias Sociales con reconocida trayectoria en el área de estudios de esta carrera de posgrado. Deberá contar con título de Magister o Doctor, o acreditar méritos equivalentes.

Serán funciones del Director de la Especialización:

- el ejercicio de la representación de la Carrera de Especialización,
- la presentación a la Comisión de la Especialización de los informes que ésta le solicite,
- la determinación anual del número de vacantes para la inscripción a la carrera, en función del plantel docente disponible y de la capacidad financiera y edilicia de la Facultad,
- la coordinación de las actividades docentes y la elevación de la nómina de docentes por asignatura para su consideración por la Comisión,
- la evaluación continua de la estructura y de la ejecución del currículum de la Carrera de Especialización y la elaboración de propuestas de modificación,
- la elaboración de la propuesta de régimen de aranceles y becas para los cursantes, y su elevación a las autoridades de la Facultad,
- la selección de tutores de trabajos finales que integrarán el Banco de Tutores de la Secretaría de Estudios Avanzados de la Facultad de Ciencias Sociales para su consideración y posterior elevación al Consejo Directivo.
- la gestión de acuerdos con otras Facultades de la Universidad de Buenos Aires y con otras universidades y organismos, nacionales y extranjeros.

El Secretario/a académico/a colaborará con el Director en el cumplimiento de las tareas arriba señaladas y lo suplantarán cuando sea necesario. Será designado por el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Sociales, a propuesta de los miembros de la Comisión de la Especialización, por un período de DOS (2) años, pudiendo ser reelegido por un período equivalente.

### **c. Coordinador**

Serán funciones del coordinador:

- Colaborar con el director en la planificación de actividades académicas y en la distribución de la carga horaria de los períodos académicos.
- Informar a los docentes sobre las normas y procedimientos a aplicar en el dictado de las asignaturas.
- Asistir al Director en el cumplimiento de sus funciones y hacer seguimiento de la tarea de los docentes.
- Atender el normal desarrollo de las actividades académicas de los alumnos participantes y las cuestiones administrativas que de ellas deriven.
- Definir la estrategia pedagógica y coordinar las actividades docentes en el campus virtual.
- Ofrecer orientaciones a los docentes (profesores y tutores) respecto del trabajo en la modalidad y de las potencialidades de los entornos virtuales para la enseñanza y el aprendizaje.
- Articular con el tecnólogo educativo los aspectos vinculados con el diseño tecnológico de la propuesta didáctica.



- Confeccionar los informes académicos y administrativos de acuerdo con las pautas requeridas en las distintas instancias institucionales.

#### **d. Cuerpo docente**

El cuerpo docente titular de la Carrera de Especialización estará constituido preferentemente por profesores, profesoras, investigadores e investigadoras de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires y UNO (1) por cada una de las DOS (2) universidades italianas que prestan su colaboración al Programa. Deberán contar con una obra de investigación relevante en la materia y título de Magister o Doctor, o acreditar méritos equivalentes. El Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Sociales designará a los miembros del mencionado cuerpo a propuesta de la Comisión Académica de la Especialización. Esta propuesta estará basada en la evaluación de los antecedentes de los docentes y de los contenidos programáticos de las asignaturas.

Además de los docentes titulares, el cuerpo docente estará integrado por docentes invitados quienes serán convocados para una actividad académica particular (conferencia, participación en foros o desarrollo de una temática particular o coyuntural) que contribuyan o amplíen los contenidos de los seminarios y por DOCENTES tutores designados para el seguimiento del desempeño de los estudiantes y las consultas relativas al desarrollo del trabajo final integrador.

Atendiendo a que esta Carrera de Especialización se desarrollará a distancia mediada por un entorno virtual, se especifican las tareas de los docentes titulares en TRES (3) momentos: previas, durante y posteriores al desarrollo del curso.

##### **1. Tareas previas al desarrollo del curso**

- Redactar el programa de la asignatura según los contenidos mínimos aprobados y teniendo en cuenta los apartados establecidos en esta reglamentación.
- Seleccionar y actualizar los materiales didácticos con textos, videos, artículos científicos, presentaciones multimedia, sitios Web de interés y recursos diversos, tanto de referentes nacionales como internacionales.
- Informar con antelación a las autoridades de la Carrera y a los cursantes las fechas de evaluación programadas.
- Generar contenidos propios, de corresponder.
- Establecer el cronograma de desarrollo de la asignatura.
- Realizar el montaje del aula virtual con el mensaje de bienvenida, el programa de la asignatura, el cronograma de trabajo, los materiales didácticos, las actividades y espacios de interacción grupal (foros).

##### **2. Tareas durante el desarrollo del curso**

- Brindar las orientaciones básicas para ubicar a los cursantes en el aula virtual y la metodología de trabajo a utilizar (secuencia de tareas, modos y funcionalidades para la comunicación con el docente y con los colegas, etc.).



- Informar claramente a los cursantes los criterios y formas de participación en el aula virtual.
- Realizar el seguimiento de las actividades de los cursantes en forma continua.
- Brindar retroalimentación constante a las intervenciones de los cursantes.
- Comunicar los resultados de los trabajos realizados por los cursantes en tiempo y forma sobre la base de los criterios definidos en el programa de la asignatura.
- Mantener informado al Coordinador y al Director de la Especialización sobre el desarrollo de la asignatura.

### *3. Tareas posteriores al cierre del curso*

- Enviar los informes de evaluación a los cursantes a través del aula virtual, con sus respectivas calificaciones.
- Publicar las calificaciones finales en el espacio del aula virtual diseñado a tal fin.
- Transcribir las calificaciones en las actas correspondientes.

### **e. Tecnólogo educativo**

Se prevé la figura del tecnólogo educativo para la realización de actividades relativas a la implementación del curso en el entorno virtual. El asesoramiento del especialista en Tecnología Educativa es clave en las carreras de modalidad a distancia, ocupándose de generar propuestas que enriquezcan el diseño, asistir a los docentes y tutores en los ajustes requeridos para la implementación de los cursos, el seguimiento de las actividades y la resolución de problemas que puedan surgir acerca de las cuestiones propias de la implementación de la propuesta a distancia.

### **f. Normas de admisión, regularidad, evaluación y graduación**

Las mismas se ajustarán a las disposiciones del Reglamento de las Carreras de Especialización de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires (Resolución (CS) N° 8282/17).

Se remite en este punto a la sección VI de este documento.



**Convenios:**

<b>Institución con la que se establecerá Convenio</b>	<b>Objetivos esperados</b>	<b>Recursos humanos y/o financieros previstos</b>	<b>Principales resultados esperados</b>
Universitá di Camerino (Italia)	a) Desarrollar tareas de cooperación, de intercambio y docencia. b) Establecer estrategias editoriales y de investigación conjunta	Recursos humanos para el dictado de dos seminarios obligatorios y para la promoción de políticas editoriales o de investigación.	Desarrollo de la Especialización
Centro di Ricerca Eurosapienza. Universitá Roma La Sapienza (Italia)	a) Desarrollar tareas de cooperación, de intercambio y docencia. b) Establecer estrategias editoriales y de investigación conjunta	Recursos humanos para el dictado de dos seminarios obligatorios y para la promoción de políticas editoriales o de investigación.	Desarrollo de la Especialización

**B) Académica**

**a. Estructura del Plan de Estudios**

**1 Plan de estudios y duración**

La Carrera de Especialización en Estudios Contemporáneos de América y Europa en modalidad a distancia se organizará en DOS (2) cuatrimestres. La misma prevé el cursado de OCHO (8) asignaturas obligatorias: SIETE (7) seminarios y un taller de trabajo final integrador. Los profesores correspondientes a las universidades italianas que prestan colaboración estarán a cargo de DOS (2) seminarios obligatorios, mientras que el resto de los CINCO (5) seminarios obligatorios y el taller de trabajo final integrador estará a cargo de los profesores designados por la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires.

En cuanto al *idioma*, las actividades y propuestas pedagógicas que se incorporaren a la plataforma digital estarán escritas en castellano, italiano e inglés. En caso que se utilicen como recursos clases o conferencias filmadas, se solicitará a los expositores o las expositoras escribir dicha intervención en los TRES (3) idiomas antes consignados. Los estudiantes necesitarán poseer conocimientos suficientes sobre alguno de estos TRES (3) idiomas para garantizar tanto el apoyo tutorial como el acceso a los contenidos bibliográficos, los cuales se incorporarán en los idiomas castellano, italiano e inglés.



**Cuadro correspondiente al Plan de estudios:**

<b>Asignaturas</b>	<b>Carga horaria teórica</b>	<b>Carga horaria práctica</b>	<b>Créditos</b>	<b>Correlatividades</b>
Política económica e integración regional	32	16	3	
Relaciones Internacionales y problemas de la integración regional	32	16	3	
Debates y trayectoria del Derecho Internacional	32	16	3	
Procesos económicos, sociales y políticos de América y Europa	32	16	3	
Prospectivas del desarrollo en el mundo global	32	16	3	
Procesos políticos contemporáneos comparados. Europa, Asia y América	32	16	3	
Tensiones y conflictos en la construcción de la agenda inter-regional	32	16	3	
Taller de trabajo final integrador	12	36	3	
Subtotal carga horaria y créditos	236	148	24	
Total carga horaria y créditos	<b>384</b>		<b>24</b>	

La carga horaria asciende a TRESCIENTAS OCHENTA Y CUATRO (384) horas, equivalentes a VEINTICUATRO (24) créditos.

La carga horaria de cada asignatura fue valorada y estimada teniendo en cuenta las actividades obligatorias previstas para los estudiantes (individuales y grupales), como el tiempo de lectura, el estudio y de las diversas prácticas. Estas valoraciones son consecuentes con cantidad, complejidad y profundidad de los contenidos de la Especialización. Comprende todas las actividades docentes y tutoriales detalladas más arriba correspondientes a la actividad en el aula virtual.





## **2. Trabajo final integrador**

La Especialización cuenta con DOS (2) cuatrimestres de cursada. Durante el último los estudiantes deberán cursar un taller orientado donde se realicen las tareas conducentes a la elaboración del Trabajo Final Integrador. La supervisión que se realizará consistirá en: 1. Brindar herramientas mínimas de investigación, relevamiento bibliográfico o recolección de datos que permitan organizar el proyecto a realizar; 2. Presentar estrategias de escritura científica; 3. Acompañar a los estudiantes para la entrega del Trabajo Final Integrador.

Este trabajo consiste en la elaboración de un trabajo escrito de carácter individual relativo a los temas de incumbencia de la Especialización, que permita evidenciar la integración de aprendizajes realizados en el proceso formativo. La presentación formal reunirá las condiciones de un trabajo académico. Dicha presentación será a distancia.

La presentación del Trabajo Final Integrador se realizará en los plazos establecidos por la reglamentación vigente de la Facultad de Ciencias Sociales.

## **3. Criterios generales de evaluación**

El método de evaluación de cada asignatura será un trabajo final obligatorio que el profesor o profesora a cargo planteará con acuerdo del Director de la Especialización. Así, las modalidades de dichos trabajos finales podrán ser evaluaciones parciales escritas u orales realizadas en forma virtual a través de videoconferencia, participación activa y efectiva en los foros y debates virtuales, trabajos monográficos, coloquios virtuales, trabajos realizados en equipo o cualquier combinación de estas instancias. La evaluación se considera como parte de la enseñanza y del aprendizaje en vez de considerarla como su apéndice. Se destaca, entonces, su presencia permanente en el proceso y con ello la posibilidad de que la evaluación sea una instancia más de aprendizaje.

Todas las asignaturas tendrán al menos una instancia de evaluación obligatoria. En caso de que el alumno no aprobara una asignatura tendrá la posibilidad de realizar un solo recuperatorio y en el caso de reprobalo podrá cursar dicha materia en la cohorte siguiente.

Con respecto a la Evaluación del Portafolio se considerarán las siguientes estrategias: 1. El desarrollo global de los y las estudiantes: participación en foros y actividades académicas propuestas por la Especialización; presentación de trabajos parciales (escritos, orales o audiovisuales) y desenvolvimiento en las distintas asignaturas y 2. Los o las estudiantes deberán participar en una instancia de evaluación del curso y de la propuesta didáctica y pedagógica de los docentes.



#### **4. Idioma**

En cuanto al *idioma*, las actividades y propuestas pedagógicas que se incorporaren a la plataforma digital estarán escritas en castellano, italiano e inglés. En caso que se utilicen como recursos clases o conferencias filmadas, se solicitará a los expositores o las expositoras escribir dicha intervención en los TRES (3) idiomas antes consignados. Los estudiantes necesitarán poseer conocimientos suficientes sobre alguno de estos TRES (3) idiomas para garantizar tanto el apoyo tutorial como el acceso a los contenidos bibliográficos, los cuales se incorporarán en los idiomas castellano, italiano e inglés.

#### **5. Contenidos mínimos**

##### **Política económica e integración regional**

Elementos de economía y política económica. El mercado y el Estado: sus fallas y las correcciones posibles. La teoría normativa de la política económica. Proteccionismo y libre cambio. Regionalismo, multilateralismo y globalización. La internacionalización del mercado y del Estado: las empresas multinacionales y las instituciones internacionales. Las instituciones y su base regional. La Unión Europea y la economía global. La teoría de las áreas monetarias óptimas. La política económica europea y el euro. La integración económica regional en América Latina. La experiencia del Mercosur.

##### **Relaciones internacionales y problemas de la integración regional**

Aspectos políticos de la ampliación de la Unión Europea: política exterior, vecindad y defensa, el Brexit. Historia de la integración europea: Las causas fundamentales de la construcción europea, la idea de Europa y la crisis del Estado-nación; los métodos de integración: el federalismo, el funcionalismo, el método intergubernamental; una breve historia de la integración desde la Declaración Schuman (1950) al Tratado de Lisboa. Las relaciones exteriores de la Unión Europea: de la Cooperación Política Europea a la Política Exterior y de Seguridad Común, la política común de Seguridad y Defensa; la política europea de vecindad, las relaciones con los países ACP, la política comercial, cooperación para el desarrollo, ayuda humanitaria, de protección de los derechos humanos; las relaciones con las organizaciones internacionales (ONU, etc.), con la integración regional en América, Asia y África (Mercosur, UA, ASEAN, etc.) y con otras organizaciones regionales (Consejo de Europa, Organización para la seguridad y la Cooperación en Europa, la OTAN, etc.).

##### **Debates y trayectoria del Derecho Internacional**

El marco europeo: el nacimiento de las organizaciones europeas y la oposición de dos modelos. La Europa de los derechos (Consejo de Europa y el Convenio Europeo de Derechos Humanos) y la integración económica de Europa (la Comunidad Europea). Desarrollos de las comunidades: el Acta Única Europea, el Tratado de Maastricht, la Unión Europea. La expansión de las potencias europeas y la ampliación de la Unión. El debate sobre el déficit democrático de la Unión. La Carta de los derechos de los ciudadanos europeos. El fracaso del Tratado Constitucional. El problema de la integración entre la Convención Europea de Derechos Humanos y



el marco jurídico de la Unión Europea. La integración a través de los derechos: el papel de los tribunales europeos y los nacionales para delinear un marco común de derechos fundamentales. El problema de los derechos sociales: ¿son derechos reales? ¿Cuánto pesa el condicionamiento de la situación financiera? Los asuntos de América: la Convención Americana sobre Derechos Humanos: ambiciones y los límites del proyecto de integración a partir de los derechos. El papel de la Corte Interamericana en la construcción del marco común de derechos fundamentales. MERCOSUR. El modelo de integración económica. La perspectiva de la integración entre la mirada de los derechos fundamentales y la del desarrollo económico convergente: el diseño de la UNASUR. Aspectos políticos de la ampliación de la Unión Europea: política exterior, de vecindad y de defensa.

### **Procesos económicos, sociales y políticos de América y Europa**

La formación del Estado moderno en Europa y América. La construcción del Estado en Estados Unidos y Canadá. América Latina y su inserción en el proceso de acumulación originaria y en el desarrollo capitalista de la economía-mundo. Capitalismo dependiente. La gran transformación y el surgimiento del Estado social en Europa y América Latina. Crisis y reforma neoliberal del Estado. Liderazgos políticos y funcionariado estatal. Las políticas públicas: cuestiones socialmente problematizadas y agenda pública.

### **Prospectivas del desarrollo en el mundo global**

El concepto de desarrollo. El debate sobre el desarrollo. El papel de los organismos internacionales. Las relaciones interamericanas y la política exterior hemisférica: el rol de EEUU. Las controversias más importantes históricas y contemporáneas. El pensamiento crítico latinoamericano: el análisis integrado y las categorías de Desarrollo-subdesarrollo, centro-periferia y dependencia. Dimensiones cruciales del análisis del proceso de desarrollo: el rol del Estado, el papel de las clases empresarias, las políticas de inclusión social. Prospectivas del desarrollo en el orden global actual.

### **Procesos políticos contemporáneos comparados. Europa, Asia y América**

Instituciones, Coaliciones y Gobiernos en las Democracias Europeas. Actores transnacionales y transiciones a la democracia en América Latina (1973-1992). Los partidos políticos y sus relaciones internacionales. Aproximación a los estudios asiáticos desde una perspectiva latinoamericana. El notable proceso de expansión asiático en América Latina. La creciente relación de América Latina con el sudeste asiático y el subcontinente indio. La reformulación de las relaciones entre Europa y América Latina a partir de las cuestiones geopolíticas abiertas con la cooperación sur-sur y la intensa actividad de los Estados Unidos y Canadá en la Alianza del Pacífico y del Trans-Pacific Partnership (TPP), que ponen en el escenario una nueva serie de actores que deben ser estudiados de modo de conocer el impacto de su presencia como bloques económicos y políticos.

### **Tensiones y conflictos en la construcción de la agenda inter-regional**

La arquitectura institucional de la Unión Europea: evolución y reformas. La política exterior y de seguridad de la Unión Europea. Actores, instituciones y políticas



públicas en la Unión Europea. Historia de la integración latinoamericana. Arquitectura institucional del MERCOSUR, su redefinición reciente, la constitución de una Alternativa Bolivariana para las Américas y la constitución del UNASUR como espacio de coordinación política, de infraestructura y defensa.

Herramientas para la cooperación UE-AL. Problemas y perspectivas de la Cooperación Europea hacia América Latina. Derecho y negociación ínter-regional.

### **Taller de Trabajo Final Integrador**

La investigación en Ciencias Sociales. La hibridación de disciplinas (interdisciplina, transdisciplina y multidisciplina). Definición de temas y formulación de problemas. Hipótesis y preguntas de investigación. Justificación, relevancia y limitaciones. Estado de la cuestión y marcos teóricos. Diagramación del plan de actividades. El artículo académico como género de escritura.

### **b) Gestión de la enseñanza en la modalidad a distancia**

La modalidad a distancia brinda la posibilidad de crear un espacio que favorezca el proceso de aprendizaje individual, autónomo y colaborativo y multiplica las posibilidades de interacción a través de distintos medios y herramientas comunicacionales para estudiantes que se encuentran dispersos geográficamente.

El formato plantea el desafío para los estudiantes de utilizar las opciones, transformarlas y optimizarlas. Permite así una estructura de trabajo flexible y abierta apropiada para una especialización, donde la comunicación no sigue un sentido unidireccional sino una arquitectura descentralizada. El trabajo en red ofrece ventajas respecto de opciones tradicionales de cursada, sumando a los conocimientos que cada uno posee el que se obtiene a partir de la interacción.

La carrera contará con diferentes herramientas inscriptas en el entorno virtual desde el que se ofrecerán los distintos cursos. Estas herramientas tendrán diferentes grados de interactividad tanto para los aspectos de comunicación como para los pedagógicos (espacios de intercambio: foros, chat, mensajería; herramientas para la autoevaluación por parte de los estudiantes; herramientas para la construcción colaborativa del conocimiento; espacios para el intercambio de las tareas y la corrección por parte del docente, entre otras). Estos soportes se combinarán en función de la estrategia didáctica pertinente y en función de cada uno de los contenidos de la Carrera.

### **1. Materiales de estudio y de orientación**

El *campus* integra espacios independientes entre sí, denominados cursos, que contienen información y contenidos con una variada gama de actividades especialmente diseñadas para favorecer el aprendizaje a distancia.

La información, la forma de organización de la misma, y las actividades y los recursos que poseen estos espacios/cursos serán definidos y administrados por un equipo interdisciplinario.



El material didáctico incluye desarrollo de contenidos con enlaces de interés en otras páginas *web*, guías de abordaje de los contenidos programados, actividades integradoras, trabajos prácticos, instrumentos de evaluación, publicaciones internas, materiales de apoyo, foros de debate, desarrollo de contenidos multimediales, comunicaciones sobre eventos y novedades de interés.

El diseño pedagógico-didáctico buscará crear un entorno de aprendizaje organizado, de elevado nivel académico (donde se maximicen las interacciones con expertos) pero a la vez atractivo y que posibilite el aprendizaje colaborativo con colegas y pares.

## **2. Interacción docente/estudiante**

Es indudable que este es el punto fuerte del sistema de educación virtual, ya que posibilita una interacción constante entre el docente titular y el estudiante, así como el trabajo en red con los demás participantes. Además, el estudiante será acompañado a través de tutorías virtuales enriqueciendo la interacción, cuyas características dependerán de la cantidad de estudiantes y de la disponibilidad de docentes, tutores y demás personal para contestar los requerimientos.

Cada curso contará con un profesor titular (contemplándose la posibilidad de que haya profesores invitados) a cargo de la redacción del material y las exposiciones temáticas y docentes tutores destinados al seguimiento del desempeño de los estudiantes y las consultas relativas a la bibliografía y los trabajos prácticos y actividades propuestos.

Se ofrecerá orientación asincrónica permanente al estudiante, ya sea por cuestiones académicas (tutorías), administrativas (área administrativa) o técnicas (soporte técnico). El dictado de la carrera en la modalidad a distancia comprende una capacitación previa a los alumnos participantes destinada a conocer y comprender los alcances y objetivos de dictado de la carrera en dicha modalidad, el trabajo e interacción en un entorno virtual, y el conocimiento de la operación en la plataforma seleccionada. También se prevé la implementación de una instancia administrativa que permita recibir solicitudes de información, como así también quejas y reclamos administrativos. Asimismo, se implementará una Mesa de Ayuda tecnológica que permita solventar cualquier inquietud respecto de los temas o dificultades de acceso al aula virtual que se presenten. La misma cuenta con personal no docente capacitado para solventar diversos problemas o inconvenientes.

La capacitación tecnológica se hará a través de un instructivo o guía donde se presentará la modalidad, sus características, sugerencias y particularidades del sistema, cronograma (períodos de cursada, fechas de evaluaciones o entrega de trabajos prácticos) funciones de las tutorías, espacios de consulta técnica, condiciones administrativas que le permitan mantener la regularidad y obtener la acreditación y toda otra cuestión relativa al desarrollo y desempeño durante la cursada. Para llevar a cabo en forma adecuada estas actividades, se estima que cada tutor debe atender a no más de VEINTICINCO (25) estudiantes.



### **3. El aula virtual**

Es el espacio donde interactúan docentes y los tutores con los estudiantes y estos entre sí. Constituye un espacio de interacción social, comunicación e intercambio continuo. Es un espacio de interacción asincrónica y no presencial. Los procesos de enseñanza y aprendizaje no requieren de la coincidencia temporal ni espacial de estudiantes y docentes. La interacción docente-estudiante y entre estudiantes se realiza en momentos y espacio físicos no compartidos.

### **4. La interfase del campus virtual**

Presenta al aula virtual y sus varios espacios:

- Avisos del profesor: es el espacio donde semanalmente el docente envía sus clases y realiza las intervenciones frente a los estudiantes. La dirección es uno a todos. En este espacio, solamente el docente tiene la posibilidad de emitir mensajes.
- Debates: Opera como un foro de discusión académico. En este espacio el docente puede proponer a los estudiantes discusiones sobre temas vinculados a los contenidos de la asignatura, requiriendo del rigor y la fundamentación necesaria en cada intervención. La lógica del diálogo es grupal, y de todos a todos. El docente actúa como moderador. Es un espacio central en la formación académica.
- Foro abierto: es un espacio similar al anterior en cuanto a direccionalidad de los mensajes, pero más flexible en cuanto a su funcionalidad. Las intervenciones aquí pueden ser sobre cuestiones diversas y no necesariamente vinculadas a lo estrictamente académico.
- Archivos: En este espacio el docente puede cargar los archivos digitales que pone a disposición de los estudiantes.

### **5. Los materiales didácticos**

- El material de trabajo: tiene por finalidad orientar los contenidos de la asignatura a través de un conjunto de unidades temáticas acompañadas de propuestas de actividades. Todo el material de trabajo obligatorio de estudio se encontrará disponible en el campus virtual.
- La bibliografía obligatoria: las unidades se articulan alrededor de una selección de textos de referencia imprescindible para el estudio de los temas desarrollados en la asignatura. Es de lectura obligatoria y estará disponible en el campus virtual.
- La biblioteca digital: se ha previsto conformar una biblioteca digital con acceso amplio a los alumnos de la Carrera de Especialización.
- La clase virtual: es un documento de texto que puede ser en Word, Power Point, Excel, etc., adjunto a un mensaje. En esta intervención el docente articula los ejes de los contenidos desarrollados en el material de enseñanza con la bibliografía de lectura obligatoria, relaciona los contenidos con lo previo y lo siguiente, propone actividades y plantea problemas para la discusión.





- Portafolio: consiste en la recopilación sistemática de las experiencias, proyectos, tareas y trabajos realizados por los alumnos durante un período de tiempo dado durante su proceso de formación. Permite enlazar otros elementos en forma rápida, interactiva, combinando sonido, material multimedia, video, imágenes y otras herramientas de trabajo. Y, por último, permite establecer un espacio para el alojamiento de los trabajos de los estudiantes.

## 6. Equipo interdisciplinario

Además del personal docente y no docente ya detallado, se prevé la figura del tecnólogo educativo para la realización de actividades relativas a la implementación del curso en el entorno virtual. El asesoramiento del especialista en Tecnología Educativa es clave en las carreras de modalidad a distancia, ocupándose de generar propuestas que enriquezcan el diseño, asistan a los docentes y tutores en los ajustes requeridos para la implementación de los cursos, el seguimiento de las actividades y la resolución de problemas que puedan surgir acerca de las cuestiones propias de la implementación de la propuesta a distancia.

## VI. ESTUDIANTES

### A) Requisitos de admisión:

En vista de la reglamentación vigente, podrán solicitar la admisión a la Carrera de Especialización en Estudios Contemporáneos de América y Europa los aspirantes que cumplan con alguno de estos requisitos:

- Los graduados de la Universidad de Buenos Aires con título de grado correspondiente a una carrera de CUATRO (4) años de duración como mínimo, o
- Los graduados de otras universidades argentinas con título de grado correspondiente a una carrera de CUATRO (4) años de duración como mínimo, o
- Los graduados de universidades extranjeras que hayan completado, al menos, un plan de estudios de DOS MIL SEISCIENTAS (2.600) horas reloj o hasta una formación equivalente a master de nivel 1, o
- Los egresados de estudios de nivel superior no universitario de CUATRO (4) años de duración o DOS MIL SEISCIENTAS (2.600) horas reloj como mínimo, quienes además deberán completar los prerrequisitos que determinen las autoridades de la Carrera, a fin de asegurar que su formación resulte compatible con las exigencias del posgrado al que aspiran.
- Los graduados de universidades argentinas y extranjeras deberán poseer conocimientos suficientes de los idiomas castellano, italiano e inglés, ya que las propuestas y actividades serán incorporadas en la plataforma y campus virtual en esos TRES (3) idiomas.



### **B) Criterios de selección:**

Finalizada la inscripción y dentro de los TREINTA (30) días posteriores al cierre de la misma, la Secretaría de Estudios Avanzados entregará la documentación a la Dirección de la Carrera de Especialización a fin de que la Comisión Académica evalúe los antecedentes de los aspirantes, la documentación presentada y eventualmente dispondrá la necesidad de una entrevista personal a distancia. La admisión a la Carrera será determinada de acuerdo al cupo. La Comisión Académica elevará al Consejo Directivo la nómina de los candidatos seleccionados para la aprobación de su ingreso.

### **C) Vacantes requeridas:**

Se estipula un máximo de CINCUENTA (50) estudiantes y un mínimo de QUINCE (15) para completar las vacantes de cada cohorte. Las excepciones a estos cupos deberán ser aprobadas mediante un dictamen de la Comisión Académica de la Especialización.

### **D) Criterios de regularidad:**

#### *1. Plan de estudios*

El estudiante tiene la obligación de cursar todas las asignaturas en la secuencia definida desde la Dirección de carrera. La Carrera de Especialización se cursará en DOS (2) cuatrimestres. La cursada regular exige cumplir con la participación en el OCHENTA POR CIENTO (80%) de las horas pautadas.

Asimismo, el estudiante deberá aprobar todas las actividades académicas establecidas en el Plan de estudios. El sistema de calificaciones es el vigente para el conjunto de la Facultad de Ciencias Sociales. Las modalidades de evaluación de los estudiantes serán determinadas por cada docente en acuerdo con el Director.

En caso de que por razones debidamente certificadas deba dejar de cursar una o más asignaturas, el estudiante debe solicitar autorización para su reincorporación a la Secretaría de Estudios Avanzados, quien lo elevará a consideración de la Dirección y Comisión Académica de la Especialización. En caso de aceptarse la reincorporación, deberá cumplimentar lo adeudado cursando en la siguiente cohorte.

Los estudiantes tendrán al menos una evaluación obligatoria en cada seminario obligatorio. En caso de no aprobar una asignatura tendrá la posibilidad de realizar un solo recuperatorio y en el caso de reprobalo podrá cursar dicha materia en la cohorte siguiente.

La totalidad de la Carrera se realizará en modalidad a distancia.

#### *2. Presentación del Trabajo Final Integrador*

Los estudiantes deberán cursar un taller orientado al acompañamiento en las actividades conducentes a la elaboración del Trabajo Final Integrador relativo a los contenidos de la carrera.



El Trabajo Final Integrador consiste en la elaboración de un trabajo escrito de carácter individual relativo a los temas de incumbencia de la Especialización, que permita evidenciar la integración de aprendizajes realizados en el proceso formativo. La presentación formal reunirá las condiciones de un trabajo académico. Dicha presentación será a distancia.

La presentación del Trabajo Final Integrador se realizará en los plazos establecidos por la reglamentación vigente de la Facultad de Ciencias Sociales.

### 3. Aspectos económicos y financieros

Es condición de regularidad el no adeudar compromisos financieros con el Programa de Especialización. Los estudiantes no podrán iniciar la cursada en caso de adeudar cuotas ni aprobar el Trabajo Final Integrador a menos de haber cancelado el pago de la totalidad de las cuotas estipuladas.

### E) Requisitos para la graduación:

Estarán en condiciones de obtener el título de Especialista en Estudios Contemporáneos de América y Europa, los estudiantes que hayan completado los siguientes requisitos:

- Aprobar todas las asignaturas y talleres establecidos en el Plan de Estudios de esta Especialización,
- Presentar y aprobar el Trabajo Final Integrador, y
- Haber cancelado todos los compromisos financieros con la Carrera de Especialización.

La confección y expedición del diploma de especialista se ajustará a lo establecido por la Resolución (CS) N° 6234/13 y su modificatoria N° 804/2018.

## VII. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO

Los **soportes tecnológicos** y físicos con los que cuenta la Facultad de Ciencias Sociales son los siguientes:

**-Infraestructura tecnológica:** servidor de la Universidad de Buenos Aires, plataforma instalada digital Moodle, wifi libre, cámaras de filmación, consolas de edición, computadoras y notebooks, equipos de video conferencia.

**-Infraestructura física:** la Especialización tendrá su inserción física en las aulas de la Facultad de Ciencias Sociales y estarán equipadas con dispositivos para el uso de streaming y videoconferencia, estudios de TV, sala y oficina para el manejo y navegación del campus virtual. Mesa de ayuda técnica y acceso a la Biblioteca.



Universidad de Buenos Aires



EXP-UBA: 43.155/2017

- 23 -

**-Equipo de gestión tecnológica:** personal no docente de la Facultad de Ciencias Sociales afectado a la atención del soporte tecnológico para la implementación de la carrera.

**-Equipo de gestión administrativa:** personal no docente de la Facultad de Ciencias Sociales afectado a la atención de cuestiones administrativas para la implementación de la carrera.

## VIII. MECANISMOS DE AUTOEVALUACIÓN

La Carrera de Especialización en Estudios Contemporáneos de América y Europa tendrá, como otros programas de posgrado, diferentes instancias de autoevaluación permanente, a cargo de los órganos de conducción de la Carrera y de la Secretaría de Estudios Avanzados. En particular, se prevén las siguientes instancias de evaluación:

- Evaluación continua para redireccionar en caso que se juzgue pertinente el curso del programa, el desarrollo curricular y el desempeño docente y no docente.
- Evaluación anual con intervención de diferentes instancias de conducción de la Unidad Académica: autoridades del posgrado, Secretaría de Estudios Avanzados, Directores de las cinco carreras de la Unidad Académica y miembros de la Comisión de Investigación y Posgrado del Consejo Directivo de la Facultad.
- Evaluación por parte de los estudiantes y profesores. Se solicitará a los estudiantes una evaluación anónima, no obligatoria y por escrito referente a diferentes aspectos de las asignaturas. Esta información será implementada vía una encuesta virtual y las respuestas serán procesadas por personal competente, que elevará un informe final, a ser analizado por la Comisión Académica y la Dirección de la Especialización, que a su vez la elevará a la Secretaría de Estudios Avanzados.

QR



Documento firmado digitalmente